

Documento

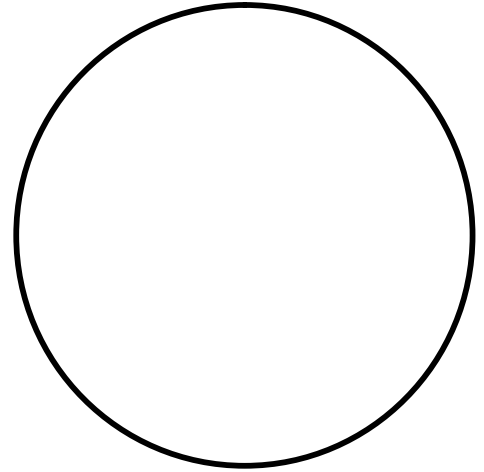
Conpes

3191

Consejo Nacional de Política Económica y Social

República de Colombia

Departamento Nacional de Planeación



FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE BANDAS DE VIENTOS

Ministerio de Cultura
DNP: SG-GIE

Versión aprobada

CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

Bogotá, D.C., 25 de julio de 2002

El presente documento tiene por objeto trazar líneas de política y estrategias de acción, que permitan mejorar las condiciones y oportunidades culturales a través de las bandas de vientos, para la educación y la práctica musical de las nuevas generaciones de colombianos, y la construcción de proyectos colectivos de las comunidades en torno a esta expresión artística.

I. INTRODUCCIÓN

En el Marco del Plan Nacional de Cultura 2001-2010 – “Hacia una Ciudadanía Democrática Cultural”, se requiere formular políticas específicas que impulsen espacios de diálogo cultural, promuevan los procesos de participación ciudadana y cualifiquen la creación cultural.

Así mismo, atendiendo las recomendaciones del documento Conpes 3162 del 2002 “Lineamientos para la Sostenibilidad del Plan Nacional de Cultura 2001-2010”, es preciso generar procesos que contribuyan a la consolidación del Sector Cultural y concreten las estrategias emanadas del Conpes, en las distintas áreas de acción cultural. En igual sentido es necesario desarrollar los lineamientos políticos del Programa de Infraestructura Social y Gestión Comunitaria, aprobado por el Conpes 3134 del 2001, en el que se establece la participación del Programa Nacional de Bandas dentro del componente de uso de la infraestructura construida.

Por estas razones y reconociendo que el movimiento de bandas es una realidad viva en todas las regiones del país y que existe una alta demanda hacia el Estado por parte de las localidades para fortalecer dichas agrupaciones, este documento pretende sentar las bases institucionales, informativas, financieras y formativas para que el Programa Nacional de Bandas contribuya de mejor manera a definir e impulsar el aporte del Estado hacia esta importante manifestación cultural.

II. JUSTIFICACIÓN

Las Bandas de Música en Colombia son una de las tradiciones culturales más importantes por su arraigo social, su aporte como medio de expresión de las comunidades y su proyecto formativo para las nuevas generaciones. Ellas se han constituido en una expresión cultural eminentemente socializante, generadora de identidad colectiva y un espacio ideal de encuentro, reconocimiento, valoración y construcción de nuevos paradigmas para una convivencia pacífica.

Estas agrupaciones surgidas en el país a finales del siglo XVIII no solamente han representado desde sus inicios un espacio simbólico de gran valor cultural para cientos de localidades en todo el territorio nacional, sino que son además las principales animadoras de las festividades.

La banda se construye a partir de un sentido colectivo y permite a las comunidades afianzar valores de autonomía, participación ciudadana y sentido de pertenencia en medio de una cotidianidad violenta, ampliando oportunidades para potenciar tanto a los individuos como a las localidades en su desarrollo a partir de procesos culturales.

Las bandas de vientos son sin lugar a dudas la agrupación instrumental que mejor expresa la diversidad musical del país, por su versatilidad de formatos y la variedad de músicas que interpreta. Mediante la adición de unos pocos instrumentos una banda puede contener en su estructura formatos de música popular tradicional (gaitas, chirimías), de orquestas de baile o de música erudita (sinfónica, de cámara). Este aspecto garantiza no sólo la valoración por parte de las comunidades de las músicas colombianas, sino también el reconocimiento y la apropiación de músicas internacionales¹.

La conformación y proyección social de una banda de música educa a las comunidades en el diálogo, en la apreciación de lo artístico y en el logro de objetivos comunes. Así mismo, posibilita el encuentro en torno al disfrute de la expresión musical de estas agrupaciones.

¹ La pluralidad de formatos va de la mano con la diversidad de músicas que se pueden interpretar en las bandas: Porro, salsa, reggae, jazz, rock, balada. Así mismo, suite, vals, obertura, sinfonía, concierto. Por ejemplo, pueden tocar el tema musical de una telenovela de moda, pero también la última composición original para banda.

Las bandas de música están posibilitando que los lazos sociales se reconstruyan y que las nuevas generaciones participen de un proyecto artístico que no sólo les ofrece una oportunidad de creación e interpretación musical, sino que también les abre puertas para la construcción de proyectos colectivos de vida, y les brinda alternativas de realización profesional y actividad laboral.

Sin embargo, aquello que hace que las Bandas de Vientos sean una opción cultural importante para Colombia, particularmente en las condiciones que vive hoy, es que por estar arraigadas en el imaginario colectivo desde hace dos siglos y por haberse constituido en parte fundamental de la institucionalidad local y herramienta de integración comunitaria, trascienden las fronteras étnicas, políticas, económicas y estéticas. Por ello cada día, en una nueva comunidad y municipio son apropiadas y recreadas por todas las edades y ámbitos socioeconómicos. La banda hace realidad la participación ciudadana al estar al alcance de la población. La gente sabe que puede proponerse formar una banda en la que estén sus hijos y logra hacerla sonar en relativamente poco tiempo. La banda es entonces un instrumento de democracia en Colombia².

III. CARACTERIZACIÓN

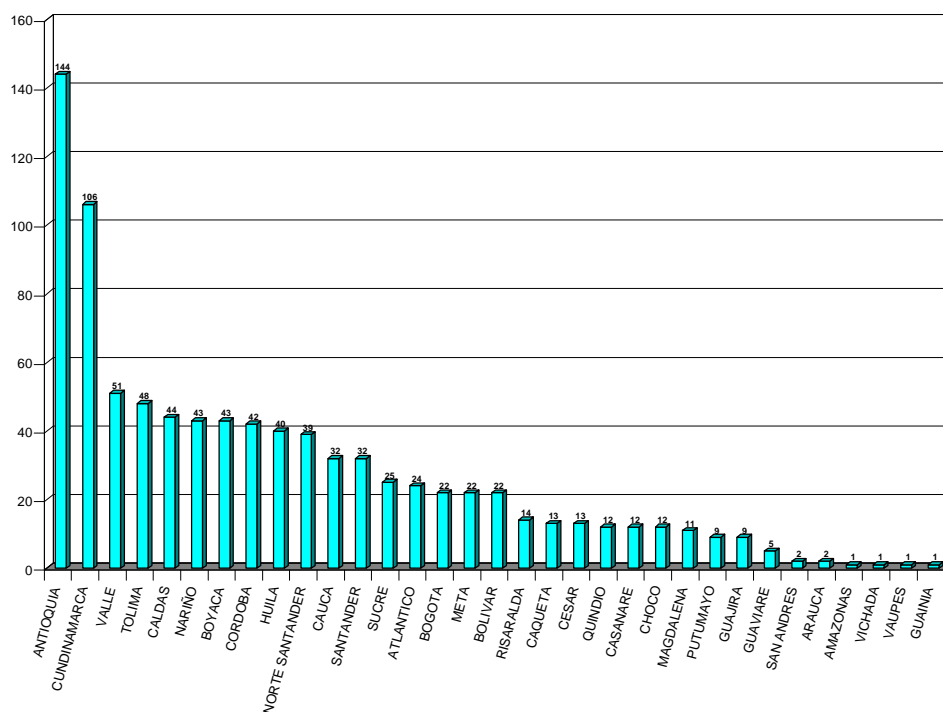
a. Situación Actual

Colombia es el país con el movimiento de Bandas de Música más numeroso y activo de Latinoamérica³. Según la información recogida por el Ministerio de Cultura existen en la actualidad aproximadamente 897 bandas ubicadas en 713 municipios de todos los departamentos, lo que equivale a que el 64% de los municipios existentes tienen banda (Gráfico 1). De estas agrupaciones se estima que cerca del 80 % son juveniles e infantiles, y el otro 20% son bandas de campesinos, y músicos mayores, como en el caso de las bandas de la región de las sabanas de la Costa Atlántica, integradas generalmente por músicos formados en la tradición bandística. Ellos obtienen gran parte de sus ingresos de la práctica musical que está ligada a las fiestas municipales y a las celebraciones sociales de la región.

² Existen múltiples ejemplos del aporte de las bandas a la construcción de formas pacíficas de convivencia como en los casos de Sotará en el Cauca y Tubará en el Atlántico, en donde al interior de las comunidades el proceso de las bandas logró desactivar un proceso vandálico de pandillas, sustituyendo la agresión por la práctica de instrumentos de viento.

³ Información obtenida en el Seminario Latinoamericano de Bandas de Viento, realizado en diciembre de 1998 en la ciudad de Santiago de Cali.

Gráfico N°1: Distribución de Bandas por Departamento



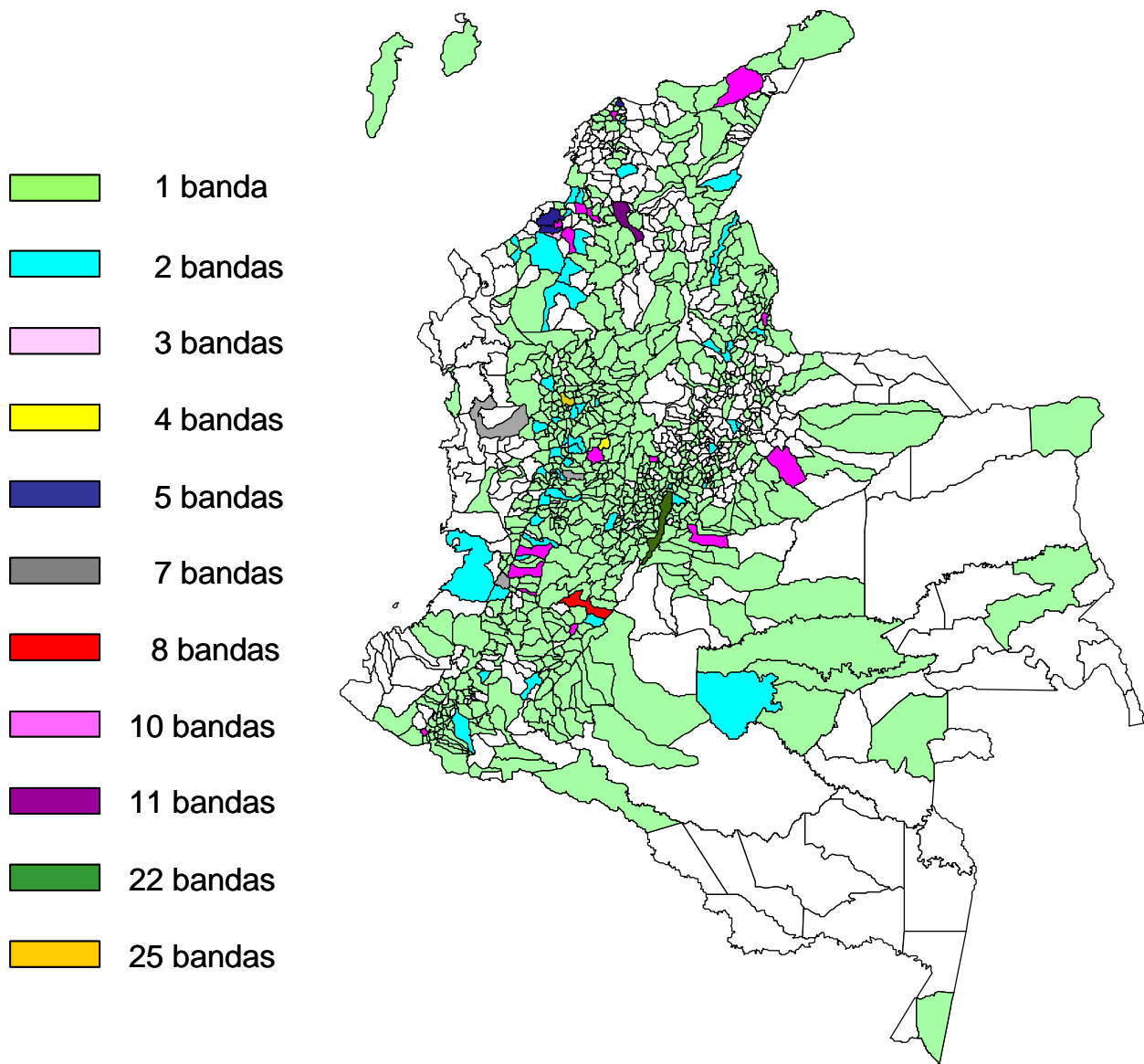
Fuente: Ministerio de Cultura – Programa Nacional de Bandas

Según el Gráfico anterior, Antioquia y Cundinamarca agrupan más de la cuarta parte del total de las Bandas en el país y corresponden al grupo de departamentos con mayor número de municipios. De otro lado los departamentos con menor número de bandas corresponden a aquellos con menor densidad poblacional.

Al observar la distribución de las bandas en el territorio, es posible identificar una concentración en la región andina y en la costa atlántica, formando un cinturón que va desde Nariño hacia el centro del país y termina en la región de Córdoba y Sucre, como lo muestra el Mapa N° 1.

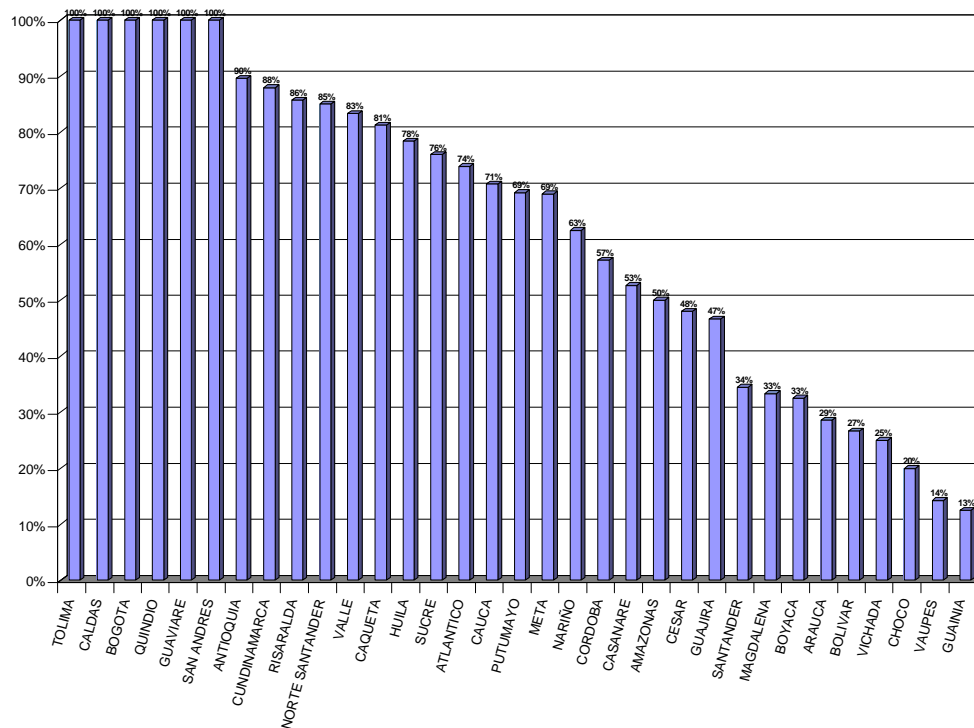
Mapa N°1 Ubicación de las Bandas en el País

Fuente: Ministerio de Cultura – PNB, elaborado por DNP:GIE



El movimiento de bandas está tan generalizado en el país que en 20 departamentos más del 50% de sus municipios poseen banda y en donde existe menor arraigo de esta actividad mínimo el 13% de las localidades tienen banda (Gráfico N°2).

Gráfico N°2: Porcentaje de Municipios con Bandas

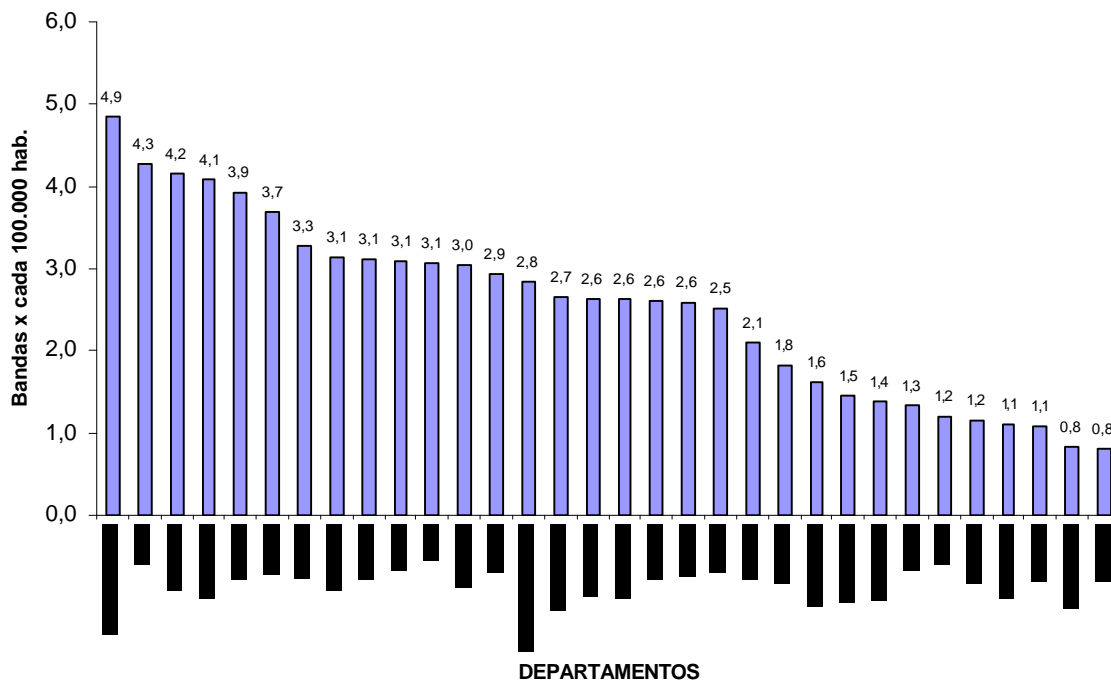


Fuente: Ministerio de Cultura – Programa Nacional de Bandas

Si bien la presencia de bandas no siempre está ligada a una política explícita, la mayoría de los departamentos que tienen agrupaciones en el 100% de sus municipios han implementado políticas de impulso a las bandas de vientos, como Tolima, Caldas y Guaviare. Los altos porcentajes que presentan los departamentos de Antioquia y Cundinamarca también son el resultado de la estructuración de programas departamentales de bandas. Lo anterior lleva a concluir que si se quiere alcanzar buena cobertura es necesario tener una política, y esa política debe ser implementada desde las regiones.

Los 713 municipios donde existen bandas, abarcan una población de 29'567.433 habitantes, sin contar la ciudad de Bogotá. Al mirar el número de bandas por cada cien mil habitantes, los departamentos de Cundinamarca, Huila y Guaviare están más expuestos a la influencia de las bandas (Grafico N° 3).

Gráfico N°3: Número de Bandas Según Población en los Departamentos.



Fuente: Ministerio de Cultura: PNB, cálculos DNP: DDT

La diferencia existente entre los extremos del gráfico que equivale a una presencia de las bandas en Cundinamarca 6 veces mayor que en Arauca, en comparación con su población, deja ver una disparidad regional alta, es decir que el movimiento se halla muy desbalanceado entre los distintos departamentos.

Se estima que el movimiento abarca cerca de 21.000 niños y jóvenes, la mayoría de extracción semirural y de los estratos 1, 2 y 3⁴. Sin embargo, la población involucrada alrededor de esta práctica se extiende al núcleo familiar de sus integrantes. Es así, que al considerar todo el movimiento de bandas infantiles y juveniles en nuestro país, podemos afirmar que éste incide directamente en 137 mil personas, sin contar con las comunidades de los municipios que participan en las actividades de divulgación (retretas y conciertos) de estas agrupaciones, ni a las bandas de mayores, universitarias y profesionales.

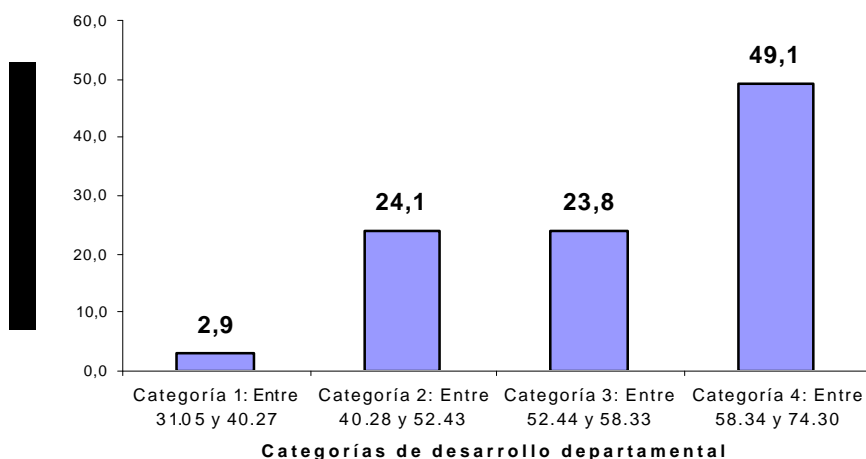
Entre las bandas de nivel profesional es importante destacar a la Banda Sinfónica Nacional que pertenece a la estructura del Ministerio de Cultura, y a las bandas departamentales de Nariño, Antioquia, Valle, Boyacá, Huila, Cundinamarca y Caquetá, como las de mayor desarrollo musical.

Al observar la distribución de las bandas en el país según el índice de desarrollo departamental (Gráfico N°4), puede verse que casi la mitad de los municipios con banda están en los departamentos con la categoría más alta⁵. Esto indica que la presencia municipal de bandas sube con el desarrollo de los departamentos.

⁴ De acuerdo con la información recogida por Programa Nacional de Bandas, las bandas infantiles y juveniles están conformadas en promedio por 30 integrantes, aunque existen casos de bandas-escuela que atienden entre 100 y 150 niños y jóvenes como por ejemplo el proceso de Miranda en Cauca y Tocancipa en Cundinamarca.

⁵ Indicador construido por el Departamento Nacional de Planeación para medir el desarrollo territorial, que refleja el comportamiento de variables de tipo social (cobertura en educación, salud, servicios públicos, NBI, etc.) y variables de tipo financiero (ingresos tributarios, no tributarios por persona, gastos por persona y grado de dependencia de las transferencias) – DNP:DDT - Documentos Para el Desarrollo Territorial N° 44.

Gráfico N°4: Distribución de los Municipios con Banda Según Categorías de Desarrollo Departamental

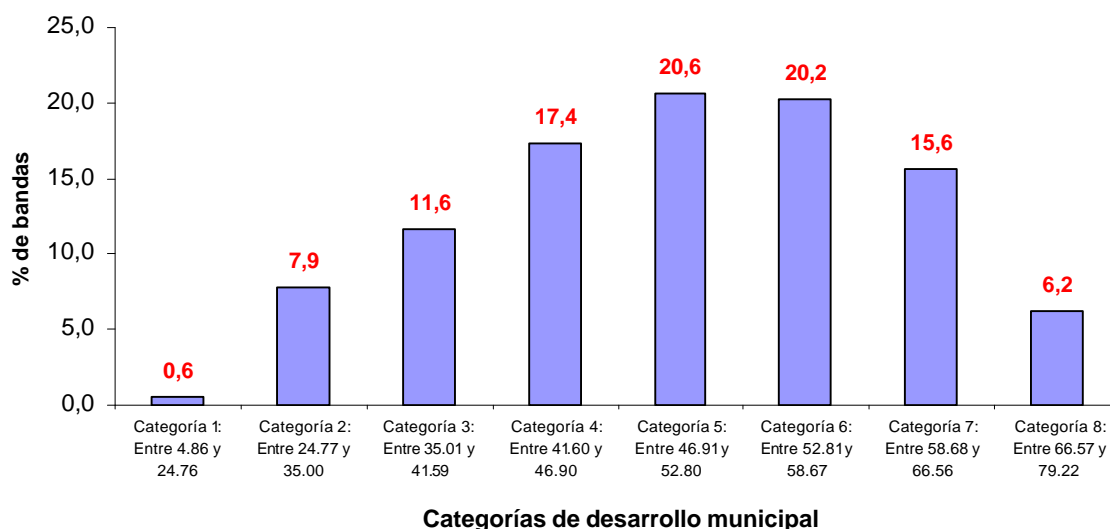


Fuente: Ministerio de Cultura – PNB, cálculos DNP:DDT

Igualmente, según el índice de desarrollo municipal, el 80% de las agrupaciones están ubicadas en los municipios de mediano y alto nivel (categorías 4 a 8), y el 20% en municipios de bajo desarrollo (Gráfico N° 5).

La tendencia positiva resultante (índice medio-alto), lleva a concluir que la sostenibilidad de las bandas de vientos va de la mano con el desarrollo de municipios y departamentos.

Gráfico N°5: Distribución del Número de Bandas Según Categorías de Desarrollo Municipal



Fuente: Ministerio de Cultura – PNB, cálculos DDT

b. Estructura y Funcionamiento de las bandas

Las bandas son agrupaciones conformadas por instrumentos de viento (flautas clarinetes, saxofones, trompetas, tubas, entre otros) y de percusión (bombo, platillos, redoblante, congas, maracas, timbales, etc.). La mayoría de ellas funcionan en las casas de cultura y colegios de los municipios, con el apoyo de las alcaldías. Estas últimas contratan generalmente al director y garantizan la sede de funcionamiento. En algunos municipios son manejadas por ONGs, que gestionan recursos con las alcaldías u otras entidades estatales y en ocasiones con la empresa privada⁶.

⁶ Ejemplos sobresalientes de esta gestión son la Corporación Musical para el Arte y la Cultura de Apía - Comarca y la Asociación Coral-Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Casanare.

Para el funcionamiento adecuado de una banda se requieren los siguientes recursos humanos y físicos:

Cuadro N°1: Costos de Funcionamiento Básico de una Banda

CONCEPTO	COSTO ESTIMADO ANUAL (Inversión Inicial)	COSTO ESTIMADO ANUAL (Permanente)
Contrato del Director (12 meses)	\$9.600.000	\$9.600.000
Instrumentos para iniciación musical (flautas dulces, percusión menor y teclado)	\$5.000.000	*
Grupo básico de instrumentos de viento y percusión	\$40.000.000	*
Accesorios de los Instrumentos (boquillas, cañas, aceites, repuestos, etc.)	\$300.000	\$300.000
Repertorio y Material Didáctico	\$200.000	\$200.000
Participación en Encuentros y Concursos	\$2.000.000	\$2.000.000
Sillas, mesas de estudio, atriles, estantería para bodegaje de los instrumentos y tablero.	\$1.000.000	*
TOTAL	\$58.100.00	\$12.100.00

* Los instrumentos y la infraestructura deben ser adquiridos preferiblemente en el primer año de funcionamiento.

A partir de los distintos formatos instrumentales de banda existentes en las regiones, el Programa Nacional de Bandas ha propuesto un grupo básico de instrumentos, destinado a orientar a los municipios y entidades en el tipo de dotación que se requiere para garantizar un proceso equilibrado en relación con los parámetros técnicos de la música de banda.

Este grupo de instrumentos es de naturaleza flexible según las particularidades culturales de las regiones y está compuesto por:

- 1 Flauta
- 3 Clarinetes
- 2 Saxofones altos
- 1 Saxofón tenor
- 3 Trompetas
- 2 Trombones
- 1 Fliscorno Barítono
- 1 Tuba

- 1 Bombo
- 1 Redoblante
- 1 Par de Platillos

En relación con el nivel musical de nuestras agrupaciones, existe una escala norteamericana que mide el nivel de las bandas según la complejidad de obras musicales internacionales que han sido clasificadas en 6 grados, siendo 1 el más bajo y 6 el más alto. De acuerdo con esta clasificación se estima que el 95 % de las bandas en Colombia están entre los niveles 1 y 2, y el restante 5% se encuentran distribuido en los niveles 3 y 4⁷. Si bien este parámetro es de carácter relativo por la necesidad de contextualizarlo a las condiciones socioeconómicas, educativas, musicales y de infraestructura existentes, permite tener una idea de los niveles promedio que ha alcanzado el movimiento de bandas de nuestro país.

En el campo de la divulgación de la actividad de bandas existen diversos concursos y festivales de carácter departamental en los cuales las agrupaciones confrontan y comparten sus logros artísticos, al tiempo que generan espacios de encuentro y socialización en las localidades que son sedes. En la actualidad se realizan encuentros y concursos en los departamentos de Caldas, Tolima, Santander, Norte de Santander, Atlántico, Valle, Nariño, Cauca, Meta, Huila, Boyacá y Caquetá, los cuales son organizados en su mayoría por las Gobernaciones.

Además de los eventos departamentales, y tal como lo muestra el cuadro N° 2 existen nueve (9) festivales de tipo nacional que han ayudado a integrar y divulgar la producción musical del movimiento y a elevar su nivel. Estos eventos son organizados por alcaldías o entidades sin ánimo de lucro y convocan en conjunto a cerca de 150.000 personas de diferentes municipios del país.

La financiación de estos eventos se realiza con recursos de las entidades territoriales y del Ministerio de Cultura. Muchos de ellos, como el Concurso de Paipa y el Festival del Porro en San Pelayo, han logrado gestionar la vinculación de la Empresa Privada y generar recursos propios. Además de los beneficios que generan estos eventos descritos anteriormente hay un subproducto

comercial y es el impulso de la economía local en los municipios donde se llevan a cabo los festivales.

Cuadro N°2: Festivales de Bandas de Cobertura Nacional Existentes en el País

EVENTO	LUGAR	FECHA	AGRUPACIONES PARTICIPANTES	COBERTURA	ORGANIZADOR
Concurso Nacional de Bandas Musicales	Paipa (Boyacá)	Septiembre 26 - 29	28 bandas: * 12 agrupaciones de juveniles de 30 integrantes cada una * 8 agrupaciones de mayores de 30 integrantes cada una * 4 agrupaciones en especial aficionados de 40 integrantes cada una * 4 agrupaciones en especial universitarias de 40 integrantes cada uno	* 880 músicos de banda de diferentes regiones del país * 35.000 espectadores * Comunidad de Paipa y municipios cercanos	Corbandas
Encuentro Nacional de Bandas de Música	El Retiro (Antioquia)	Agosto 17 - 19	15 bandas: * 4 bandas de Antioquia * 11 bandas (aprox.) provenientes de otros departamentos	* 600 músicos de banda * 8.000 espectadores * Comunidad de El Retiro y municipios cercanos	Alcaldía de El Retiro
Concurso Nacional y Departamental de Bandas Musicales	Samaniego (Nariño)	Agosto 2 - 4	* 25 bandas	* Aprox. 900 músicos * En total 1.575 artistas (directores de banda, integrantes de banda, bailarines) de diferentes regiones del país * 7.000 espectadores * Comunidad de Samaniego	Alcaldía de Samaniego
Festival Nacional del Porro	San Pelayo (Córdoba)	Junio 28 - Julio 1	40 bandas: * 10 bandas en categoría juvenil * 10 bandas en categoría Reinas de Reinas * 20 bandas en categoría mayores	* 600 artistas (músicos de banda y orquestas, grupos de danza, gaitas y decimeros), en su mayoría de la Costa Atlántica * 50.000 espectadores * Comunidad de San Pelayo y municipios cercanos de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar	Corporación Festival Nacional del Porro. Cuenta con apoyo de la alcaldía de San Pelayo
Encuentro Nacional de Bandas Estudiantiles	La Vega (Cundinamarca)	Octubre 13 - 15	15 bandas (todas en categoría juvenil)	* 450 niños y jóvenes de banda de diferentes partes del país * 8.000 espectadores * Comunidad de La Vega y municipios cercanos	Alcaldía de la Vega
Concurso de Bandas Pedro Ignacio Perilla	Anapoima (Cundinamarca)	Noviembre 9 - 12	12 bandas (en categorías de mayores y juvenil)	* 280 músicos de banda de diferentes partes del país * 6.000 espectadores * Comunidad de Anapoima y municipios cercanos	Alcaldía de Anapoima
Encuentro Nacional de Bandas	Sincelejo (Sucre)	Agosto 18 - 20	10 bandas	* 360 músicos de banda en su mayoría de la Costa Atlántica * 12.000 espectadores * Comunidad de Sincelejo y municipios cercanos de Sucre, Córdoba y Bolívar	Encuentro Nacional de Bandas – Club de Leones Sincelejo Sabanas
Concurso Nacional de Música Inédita de Bandas Municipales	San Pedro (Valle del Cauca)	Junio 29 - Julio 2	9 bandas en varias categorías (diferentes regiones del país)	* 300 directores y músicos de bandas de 8 departamentos * 5.000 asistentes * Comunidad de San Pedro y municipios cercanos * Compositores y arreglistas musicales	Alcaldía de San Pedro
Festival de Bandas Folclóricas Ciudad de Barrancabermeja	Barrancabermeja (Santander)	Abril 26 - 29	13 bandas: * 10 bandas payeras * 3 bandas del interior del país	* 400 directores y músicos de banda de diferentes regiones del país * 15.000 asistentes * Comunidad de Barrancabermeja y municipios cercanos	Asociación de Música Popular

Fuente: Ministerio de Cultura – PNB

⁷ Aunque no se cuenta con datos exactos, el 5% de las agrupaciones de nivel 3 y 4 es un estimado de las bandas departamentales y universitarias existentes, y de las bandas municipales que han ganado en los diferentes concursos nacionales y departamentales que son las de mejor nivel.

Alrededor de las bandas de viento se han conformado organizaciones comunitarias con amplia participación social, que permiten un acceso colectivo a bienes culturales y un mejoramiento de la calidad y cobertura en educación artística y cultural, contribuyendo al bienestar de las localidades. Estas organizaciones se traducen en Juntas de Apoyo a la Banda o Asociaciones de Padres de Familia, que movidos por un claro sentido de trabajo colectivo y solidaridad buscan fortalecer la labor y proyección de las agrupaciones, constituyéndose en un soporte para su funcionamiento⁸.

Hay múltiples evidencias de este trabajo comunitario, como las existentes en el Departamento del Huila en los municipios de Timaná y Altamira, en donde estas organizaciones han adquirido personería jurídica y administran los recursos destinados por la Alcaldía para el desarrollo de la banda. La institucionalización de las Asociaciones de Padres de Familia permite también impulsar otros proyectos como la producción de materiales con fines promocionales, didácticos y pedagógicos, y la adecuación de sedes, como es el caso de “Argirón”, la Asociación Artística de Girón en Santander.

c. Las Bandas de Vientos en el Contexto Internacional

El movimiento bandístico es un fenómeno cultural diverso y vigente en el mundo entero, con poder de convocatoria, con propuestas actuales de alta calidad y grandes posibilidades de creación artística.

El empuje del movimiento de bandas de vientos a nivel internacional en la actualidad se evidencia claramente en la existencia de fuertes agremiaciones bandísticas que convocan miles de agrupaciones musicales alrededor del mundo entero. Entre ellas se destacan:

⁸ El mejor testimonio del impacto de este tipo de organizaciones se refleja en las opiniones de los representantes de las Juntas, por ejemplo el presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Banda de Timaná en el Huila, reconoce que “el mayor logro alcanzado frente a los vaivenes y vicisitudes de la política, es el que a través de nosotros, los padres de familia, hemos construido día a día la permanencia de la banda municipal para que en ella y con mucho orgullo nuestros hijos crezcan más y mejor en todo sentido.” Esta es una opinión generalizada en las regiones del país.

- WASBE (World Association for Symphonic Band & Ensembles),
- BASBWE (British Association of Symphonic Band and Wind Ensembles – Gran Bretaña)
- NBA (National Band Association – Estados Unidos)
- ALACBE (Asociación Latinoamericana y del Caribe de Bandas y Ensamblés)
- Federación de Bandas de Valencia (España).

Otra señal de la vigencia del movimiento es la aparición y consolidación de empresas en torno a las bandas de vientos tales como casas editoras y sellos discográficos especializados en música para banda y fabricas de instrumentos y accesorios. Hoy en día es posible hablar de un verdadero circuito internacional de encuentros, festivales y concursos que convocan bandas de vientos de todo tipo, instrumentistas, solistas, directores, compositores y arreglistas a lo largo de todo el año en diversos lugares del mundo.

Vale la pena citar también dentro de la vigorosa dinámica de las bandas musicales en el mundo, la existencia de programas de bandas de vientos en países como Alemania, Portugal, la antigua Unión Soviética, Estados Unidos, Holanda, Francia, España, Japón, Reino Unido, Suiza e Italia. En todos estos países las bandas de hoy son las nuevas “*sinfónicas de vientos*” que en su proceso evolutivo no han perdido el servicio a la comunidad como una de sus principales razones de ser.

En países como España por ejemplo, casi todas las grandes ciudades cuentan con bandas municipales y en las provincias y pueblos importantes existen bandas de aficionados con grandes niveles de ejecución. Se estima que solamente en la Comunidad Valenciana hay más de 150.000 músicos vinculados a estas agrupaciones.

Es de resaltar la existencia de más de 50.000 bandas en Estados Unidos, la mayor parte de ellas adscritas a entidades educativas de nivel básico, medio y superior. También existe un buen número de bandas municipales, militares y comunitarias que atraen una gran audiencia y que han facilitado el desarrollo de una gran industria alrededor del movimiento.

En el caso de Japón, cabe destacar el auge de las bandas en la época de la postguerra: de 300 bandas a finales de los años 30, hoy en día el país ha pasado a tener más de 11.000 agrupaciones –la mayor parte de ellas ligadas a las escuelas en las que es obligatorio participar durante todo el ciclo educativo-. La implementación de un programa de música por parte del Ministerio de Educación Japonés en 1947 desempeñó un papel fundamental en este proceso⁹.

Esta visión de las bandas en otros países da una idea de la dimensión que puede alcanzar la actividad y la necesidad de vincular a Colombia a este movimiento mediante una política específica de proyección internacional.

d. El Programa Nacional de Bandas

El Programa Nacional de Bandas–PNB surge en 1993 por dos circunstancias, la demanda existente de varias agrupaciones bandísticas que pedían del Estado una política de fomento y la creación del Área de Música dentro del Instituto Colombiano de Cultura- Colcultura. Para la estructuración del Programa se tomaron experiencias que ya existían en algunos departamentos como Caldas, Antioquia y Nariño en donde se adelantaban con éxito políticas de fomento local. Con base en estos antecedentes se inició el PNB en 20 departamentos del país con un proceso de asesoría formativa no intensiva y ciclos de talleres regionales y nacionales.

Una de las condiciones que hizo posible el desarrollo del PNB en sus primeras etapas fue la existencia en cientos de municipios del país de instrumentos musicales que habían sido donados por el gobierno español en 1986. Posteriormente, con la creación del Ministerio de Cultura en 1997, el Programa se consolidó y reestructuró a través de la creación de un proyecto intensivo de formación y asesoría denominado “Nuevos Vientos”, generando una política integral y articulada que es la que se viene implementando hasta la fecha.

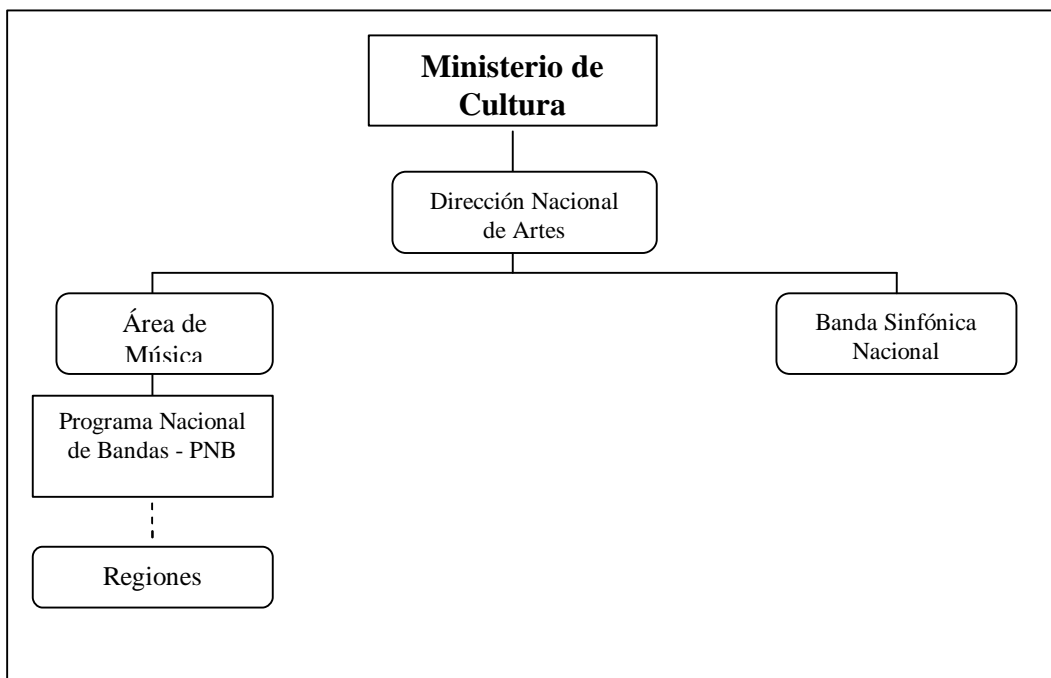
De esta manera, el Programa busca crear y fortalecer bandas de música en todo el territorio nacional, a través de 6 estrategias principales:

⁹ Investigación en curso del maestro Gerardo Zambrano, músico de la Banda Sinfónica Nacional.

- *Formación:* Esta línea es la más consolidada y en ella se adelanta un proceso gradual y continuado, dirigido principalmente a directores de banda, a través de núcleos intensivos de formación o ciclos de talleres que comprenden aspectos musicales, pedagógicos y humanísticos. Se busca elevar el nivel musical de estas agrupaciones y promover la creación de escuelas de música alrededor de la actividad bandística. Para sustentar el proyecto formativo se editan materiales didácticos, que son distribuidos gratuitamente en las distintas regiones del país, como estímulo a la inversión que realizan las localidades en las bandas.
- *Organización Local:* Dentro de este campo se realizan visitas de asesoría y seguimiento a los municipios beneficiarios del proyecto, en donde se promueven formas organizativas locales que impulsan la participación de la sociedad civil en el Programa.
- *Divulgación:* Esta estrategia fomenta espacios de divulgación musical para las bandas como encuentros, ediciones, videos y se asesoran a los diferentes festivales nacionales de bandas en el país.
- *Investigación:* Las acciones de investigación están dando prioridad al estudio de las prácticas musicales de las bandas y al diagnóstico del movimiento en el país.
- *Intercambio Internacional:* Con esta estrategia se busca vincular las bandas del país con el vigoroso movimiento internacional a través del intercambio y la invitación de asesores extranjeros para apoyar el proceso formativo.
- *Dotación:* Se ha diseñado un formato instrumental que incluye un set para iniciación musical (prebanda) y banda básica de 17 instrumentos, que se puede adaptar a las variantes culturales de las regiones. Así mismo, se brinda asesoría a los municipios y departamentos en la compra de instrumentos con las características adecuadas.

La estructura institucional que permite adelantar estas estrategias es la que se describe en el diagrama N° 1. El PNB pertenece al Área de Música de la Dirección Nacional de Artes del MC. La Dirección de Artes a su vez coordina a la Banda Sinfónica Nacional.

Diagrama N°1: Esquema Institucional del Programa Nacional de Bandas



1. Logros del Programa Nacional de Bandas

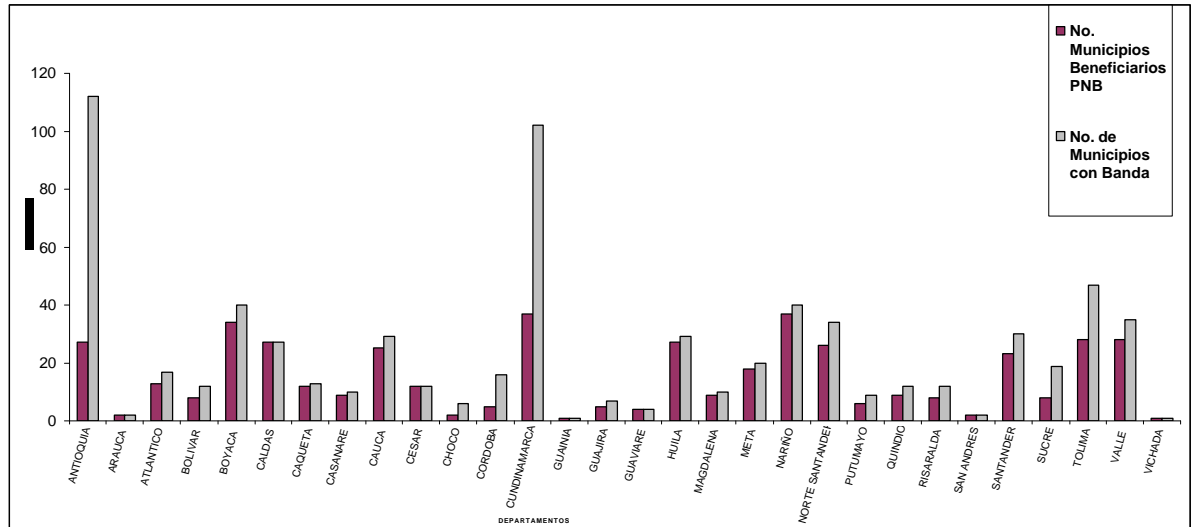
Si bien ha existido un esfuerzo local importante, la política integral del Ministerio de Cultura ha sido responsable en gran medida del crecimiento del movimiento bandas en los últimos 5 años. De 650 agrupaciones existentes a finales de 1997, hoy tenemos cerca de 900, es decir, ha tenido un incremento cercano al 38% sin incluir los procesos de prebanda (grupos de iniciación musical previos a la práctica bandística), que se acercan a 150 en todo el país.

El aspecto que más ha influido en este crecimiento fue el diseño del proyecto formativo del PNB en 1998, que empezó a implementarse en las regiones a partir de 1999. A través de él se motivó a varias localidades a conformar y consolidar sus agrupaciones mediante la metodología de banda-escuela que ordena el proceso formativo desde la iniciación musical. A causa de este enfoque pedagógico muchos municipios han logrado crear dos y tres niveles de banda según las edades y el desarrollo musical de los integrantes.

Por otra parte, el programa ha permitido propiciar alternativas de concertación entre el Estado y las instancias locales de todo el país, al posibilitar el contacto directo con los municipios y sus comunidades y orientarse como un Programa incluyente, flexible y abierto a la participación de todos.

De 1999 a la fecha, el PNB ha beneficiado agrupaciones en 453 municipios de 30 departamentos, equivalente al 63.5% de los municipios con banda. (Ver Gráficos N° 6 y 7).

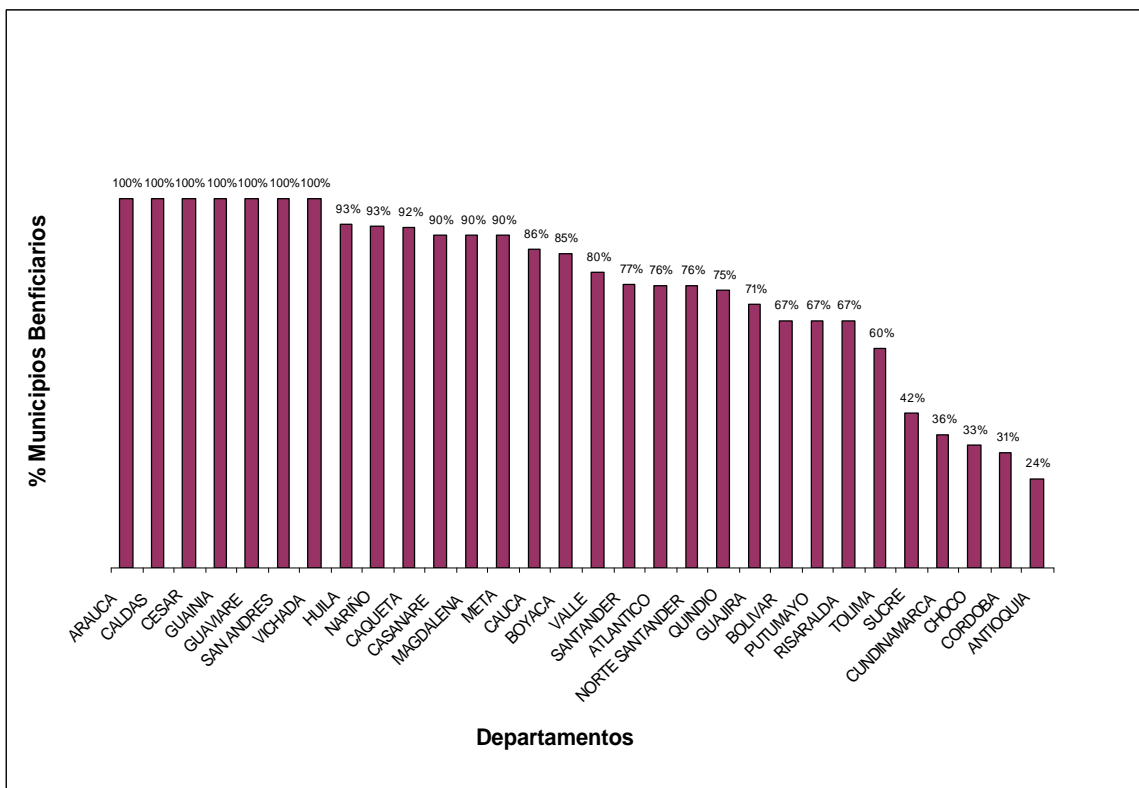
Gráfico N°6: Municipios Beneficiarios VS Municipios con Banda por Departamento



Fuente: Ministerio de Cultura – PNB

Por la limitación de recursos, el PNB ha priorizado la inversión en atender el mayor número de departamentos sin tener en cuenta la cantidad de bandas de cada uno de ellos, respondiendo a un criterio de equidad entre entes territoriales. Por esta razón, departamentos con gran concentración de bandas como Antioquia, Cundinamarca y Córdoba, presentan bajos porcentajes de atención (Gráfico 7).

Gráfico N°7: Porcentaje de Municipios Beneficiarios del PNB 1999-2002



Fuente: Ministerio de Cultura – PNB

El análisis de los municipios beneficiarios demuestra el doble carácter del PNB. Por un lado ha respondido a la demanda de departamentos como Caldas y Huila que tienen mayor número de bandas por cada cien mil habitantes. Por otro lado, ha impulsado deliberadamente una política de fomento tanto en departamentos como Magdalena y Atlántico, donde hay menos concentración de bandas por densidad poblacional, como en las regiones de la Amazonía y la Orinoquía que han carecido de oportunidades para construir proyectos de esta naturaleza.

Si bien no está cuantificado, se tienen amplias evidencias de que las comunidades que participan en la actividad de bandas obtienen como mínimo tres beneficios: (i) reconocimiento por parte de los integrantes de sus propias potencialidades y construcción de vínculos que permiten tener confianza en sí mismos, en los otros y de los demás hacia uno (ii) mayor rendimiento escolar de niños y jóvenes, y menor deserción del sistema educativo, y (iii) creación de espacios de convivencia que contribuyen a respetar a los otros y a regular los conflictos por vías no violentas. Estos resultados no

son extraños si se tiene en cuenta que en las bandas como en toda área de expresi artística se estimula el desarrollo de la inteligencia y se aprende mediante el disfrute, utodisciplina y el trabajo en equipo.

En la estrategia de formación del Programa Nacional de Bandas, el logro más importante es el diseño y puesta en marcha de un programa básico no formal para directores de bandas, estructurado a tres años y ajustado a la realidad musical y técnica de estas agrupaciones. Esta estrategia esta diseñada en cascada, es decir, se vincula a asesores nacionales e internacionales de alto nivel para actualizar a formadores (85 músicos docentes) de diferentes regiones del país. Estos músicos-docentes a su vez son los encargados de adelantar los procesos formativos con los directores de banda, quienes orientan a los niños, jóvenes y adultos de las distintas localidades.

Como soporte del diseño formativo, el PNB ha consolidado el proyecto editorial con materiales únicos en el país que brindan herramientas musicales de gran utilidad para los municipios. Estos materiales han sido elaborados recogiendo los diferentes saberes y prácticas tanto de los músicos de las regiones, como de los formadores y asesores (Cuadro N°3).

Cuadro N°3: Materiales de Bandas Editados por el Ministerio de Cultura entre 1998 Y 2002

NOMBRE	AÑO DE EDICIÓN	TIRAJE
Ocho Miniaturas para Pequeña Banda	1998	1000
Pequeña Suite para Instrumentos de Viento y Percusión	1998	500
Homenaje a Luis Carlos Meyer	1999	1000
Cartilla de Prebanda	2000	500
Video de Prebanda	2000	130
Video de Iniciación Instrumental	2000	130
Guía de Iniciación a la Flauta	2001	1000
Guía de Iniciación a la Percusión	2001	1000
Guía de Iniciación a la Trompeta	2001	1000
Guía de Iniciación al Clarinete	2001	1000
Guía de Iniciación al Saxofón	2001	1000
Acento- Vol 1 –Arreglos para Banda-Escuela	2002	1000

Por otra parte el PNB viene fomentando la organización local en 154 localidades mediante la presencia directa en los municipios y ha impulsado la implementación de políticas a nivel departamental para estimular los movimientos bandísticos regionales, mediante encuentros nacionales de coordinadores de bandas logrando crear 15 Programas Departamentales. Cabe destacar que muchas entidades territoriales (Alcaldías y Gobernaciones) han invertido recursos en dotación, permitiendo potenciar las otras estrategias del Programa. De acuerdo con datos obtenidos por el PNB en aquellos departamentos en los que existe información confiable, en los últimos tres años varios departamentos y alcaldías han invertido en conjunto cerca de 1700 millones de pesos en compra de instrumentos musicales¹⁰.

En el campo de la divulgación se destaca la realización de dos encuentros nacionales de bandas departamentales en 1996 y 1998 respectivamente. El PNB ha impulsado algunos vínculos internacionales que se han cristalizado en asesorías de maestros y agrupaciones, y pasantías de directores y coordinadores de bandas municipales en países con alto grado de desarrollo musical en este campo (Japón y España)¹¹.

La experiencia más significativa en este campo es la asesoría de directores norteamericanos de alto nivel por un lapso continuo de 7 años entre 1993 y 1999, que dejó importantes aportes tanto al movimiento de bandas como a la Banda Sinfónica Nacional.

Recientemente en la búsqueda de fortalecer el PNB, se logró su inclusión en el Programa de Infraestructura Social para la Paz y Gestión Comunitaria, que será financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID mediante un crédito por valor de US\$ 63 millones. Este Programa consta de dos componentes: (i) la construcción de infraestructura en municipios pobres con menos de 20.000 habitantes y con índices de violencia media y baja, y (ii) el apoyo a las comunidades en el uso adecuado de la infraestructura. El Ministerio de Cultura participará en este segundo

¹⁰ Por ejemplo, sólo la Gobernación de Cundinamarca invirtió en el año 2000, la suma 1000 millones de pesos en compra de instrumentos, hecho que emuló el logro alcanzado por Antioquia en 1996, que destinó 1100 millones en el mismo propósito.

¹¹ Un ejemplo de estos vínculos internacionales es la cooperación de las Sociedades Musicales de Valencia – España en 1997, que permitió la realización de 4 pasantías para directores colombianos y la participación de la banda de Ciudad Bolívar-Jardín de Antioquia en un certamen internacional en dicho país.

componente con la experiencia acumulada del PNB en procesos de formación y asesoría para la conformación de bandas de viento¹².

El PNB contribuirá a garantizar el uso adecuado por parte de la comunidad de los centros culturales, deportivos y comunitarios construidos, permitiendo no sólo dotar con instrumentos a más de 100 municipios beneficiarios del Programa, sino también impulsar el desarrollo integral de estas agrupaciones a través del apoyo a formas organizativas locales. Con este Programa, se dará un paso significativo en la consolidación del PNB y a través de él del movimiento de bandas en su conjunto.

2. Inversión

En la actualidad el PNB se financia con recursos de inversión de los ingresos corrientes de la nación, que son asignados anualmente al Ministerio de Cultura. En el nivel departamental y local hay aportes para la cofinanciación del Programa, en el que las gobernaciones invierten en las estrategias de formación y divulgación, y los municipios por su parte invierten en la contratación del director, mantenimiento de la sede de trabajo y compra de instrumentos. La nación ha hecho un esfuerzo de inversión de 3.600 millones de pesos en los últimos 5 años para las estrategias del PNB, lo que equivale a una inversión promedio de 8 millones de pesos en cada municipio atendido¹³ (Cuadro N° 4).

Cuadro N°4: Recursos Presupuestales con que ha Contado el PNB en los Últimos 5 años

Cifras en Miles de Pesos a precios constantes 2002

AÑO	APROPIACION INICIAL PNB	COMPROMISO FINAL
1998	8.644.170	1.505.461
1999	831.493	831.493
2000	57.328	57.328
2001	527.174	527.174
2002	700.000	700.000
Total	10.760.165	3.621.456

¹² Ver Documento Conpes N° 3134 del 2001 "Plan Colombia: Infraestructura Social para la Paz y Gestión Comunitaria.

El PNB no ha sido ajeno a las restricciones fiscales, como se refleja en el recorte de la apropiación en el año 98, que explica la diferencia entre la apropiación y el compromiso para el mismo año en el cuadro N° 4.

¹³ La información disponible anterior a 1998 no permite reconstruir con precisión los recursos del PNB entre 1993 y 1997.

Cabe destacar que a pesar de que el PNB ha enfrentado escasez de recursos y no ha contado con aportes provenientes de cooperación internacional o de otras fuentes de inversión nacional, si ha logrado tener presencia efectiva en más del 60 % de los municipios que cuentan con banda.

IV. PROBLEMÁTICA

a. Oportunidades Culturales y Conflicto

Siendo Colombia un país constituido mayoritariamente por una población menor de 25 años, sólo cuenta con una opción de formación, creación y socialización de cobertura masiva, que es el sistema escolar. Ello significa que las posibilidades de expresión y desarrollo del talento de las nuevas generaciones están limitadas a la espontaneidad o a la tenencia de recursos económicos para dar soluciones privadas a necesidades de formación y producción cultural, y que las localidades y regiones con menores recursos y condiciones de infraestructura no pueden garantizar a su población las condiciones mínimas para la realización de sus proyectos creativos desde edades oportunas.

La falta de oportunidades como las que brindan las bandas de vientos, contribuye a que niños y jóvenes, como población más vulnerable, se conviertan en caldo de cultivo para opciones no constructivas que se expresan individual y colectivamente en drogadicción y alcoholismo, prostitución y delincuencia, deserción escolar y abandono de hogar, participación en producción y tráfico de narcóticos y negocios ilícitos e inclusión en grupos insurgentes de izquierda y de derecha, entre otros.

De otra parte, y a pesar del espacio que el PNB le gana a la violencia, en muchos casos el conflicto armado, tiene efectos negativos sobre las bandas, limitando sus posibilidades y atentando contra la estabilidad del Programa. La amenaza a directores e instrumentistas, la destrucción de casa de cultura y escuelas, y el miedo de los ciudadanos al ataque de las poblaciones genera parálisis de la actividad y en varios casos obliga a los directores a abandonar sus municipios. Igualmente se produce frustración y dispersión de los integrantes, pérdida de recursos, esfuerzos de gestión y organización comunitaria y discontinuidad en procesos de formación.

b. Institucional

En contraste con la capacidad de la cultura para potenciar procesos sociales, en el sector de cultura persiste una gran debilidad institucional. Esto se debe no solamente a la fragilidad o inexistencia de unidades de administración y planeación cultural en los entes territoriales, sino a la falta de formación de los encargados y funcionarios de la gestión cultural.

La debilidad institucional que ha limitado el desarrollo del movimiento de bandas, se expresa en los siguientes aspectos:

- El ajuste fiscal y la ley 617 que obliga a la reestructuración del estado, ha llevado a que las entidades del sector de cultura, se fusionen con otros organismos municipales y departamentales como secretarías de educación, de desarrollo, de turismo, lo cual reduce las posibilidades de gestión e incide negativamente en los programas locales para el fomento de las bandas y otros procesos culturales¹⁴.
- Inequidad en la política local de varios entes territoriales al no equilibrar la inversión en distintas áreas de fomento cultural, en donde sea posible la inclusión de áreas de expresión musical.
- Prácticas clientelistas en administraciones municipales y departamentales, que perjudican la continuidad e idoneidad de los procesos artísticos, educativos y de gestión de las bandas de vientos.
- Inestabilidad laboral del director de banda por la imposibilidad de mantener el cargo en la planta municipal o departamental.
- Una concepción utilitaria de los alcaldes y gobernadores hacia las bandas y agrupaciones, que no las ven como un proyecto social, sino como elemento espontáneo y recreativo solamente.
- Ausencia de valoración de la importancia del proceso comunitario que se teje en torno a las bandas y de la riqueza de su proceso formativo y de proyección cultural.

¹⁴ Desde la década del 90 se han suprimido sistemáticamente los cargos de músicos y de directores de banda de las nóminas departamentales, acabando con las agrupaciones sin buscar alternativas para mantener la actividad y la trayectoria construida, como sucedió en los Departamentos de Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Quindío, Santander y Tolima.

En este contexto es muy importante destacar la problemática de la Banda Sinfónica Nacional y su relación con el conjunto del movimiento de bandas. Esta se constituye en la agrupación más destacada del país en su género y posee una trayectoria de 89 años de existencia ininterrumpida. Es una agrupación flexible en el sentido de la diversidad de públicos y escenarios a los que se proyecta. Se ha renovado generacionalmente en los últimos cinco años e interpreta con frecuencia, además de repertorio sinfónico internacional, músicas colombianas en arreglos para banda. De entre los músicos, aquellos que cuentan con excelente experiencia y vocación docente son asesores del Programa Nacional de Bandas.

Sin embargo, la Banda Sinfónica Nacional enfrenta problemas que limitan el cumplimiento de su misión artística y educativa y que le impiden llegar a convertirse en la agrupación eje del movimiento de bandas, tal como se describe a continuación:

- Por estar adscrita a la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, tiene garantizados los recursos de su nómina de músicos, pero enfrenta severas restricciones presupuestales por concepto de inversión, lo que afecta de manera sensible la realización de su programación artística y su proyección social¹⁵.
- Casi nula presencia en las diferentes regiones, por escasez de recursos y especialmente por las exigencias sindicales y la poca flexibilidad de algunos de los músicos, que no permiten adaptarse a las condiciones de austeridad que enfrenta el país, y buscar formas alternativas que no sacrifiquen su aporte hacia los entes territoriales. Ello ha convertido a la Banda Sinfónica Nacional, prácticamente en una banda de Bogotá y municipios aledaños, aislada del movimiento nacional de bandas.

¹⁵ La escasez de recursos le impide a la Banda Sinfónica Nacional contar con directores y solistas de alto nivel, realizar giras artísticas dentro y fuera del país, adelantar producciones especiales, editar discos compactos, etc.

- La agrupación se encuentra cerrada a dar oportunidades a nuevos directores e instrumentistas para su perfeccionamiento y actualización profesional¹⁶.
- Ausencia de una política administrativa clara para la Banda Sinfónica Nacional por parte del Ministerio de Cultura.
- Irregularidad de su nivel artístico por inexistencia de un proyecto musical de largo plazo, con etapas y metas definidas, con procesos de seguimiento y evaluación orientados tanto al desempeño de los músicos como a los logros integrales de la agrupación y con un director artístico estable que pueda consolidar dicho proyecto.
- Ausencia de estímulos a compositores nacionales y escasa renovación del repertorio colombiano que se interpreta, afectando la divulgación tanto de música original para banda, como de obras contemporáneas.

c. Información

El Ministerio de Cultura a través del Sistema de Información Cultural (SINIC) adelantó entre 1998 y 2000 un registro sistemático de la actividad de las bandas de vientos, a partir de los diagnósticos previos realizados por el Área de Música, logrando validar la información de un 36.7% del total del movimiento (329 agrupaciones). Sin embargo, dicha tarea se encuentra suspendida a la espera del fortalecimiento del SINIC y la información se está desactualizando.

La carencia de información sistematizada, actualizada y de fácil acceso que afecta al sector cultural en su conjunto, también perjudica al movimiento de las bandas de vientos, limitando la formulación y ejecución de políticas y programas, la sustentación rigurosa de características y avances, y el establecimiento de vínculos que fortalezcan su proyección y consolidación.

La ausencia de un sistema definido de información en el campo de las bandas de vientos, se expresa en factores tales como:

¹⁶ Por ejemplo, la Banda Sinfónica no ofrece espacios de pasantías para directores e instrumentistas de las

- Se carece de una descripción exacta del movimiento de bandas en el conjunto del territorio nacional: Número y tipo de agrupaciones; composición por edades, niveles socioeconómicos y escolaridad; recursos disponibles y su estado; nivel y características de los directores; repertorios musicales y procesos formativos; características organizativas y de gestión.
- Aunque la información disponible en el Programa Nacional de Bandas (PNB) ha sido suministrada por los departamentos y municipios o recogida en las visitas de asesoría, permitiendo aproximar la cantidad y ubicación de las agrupaciones existentes, ésta es de carácter global y no se halla estructurada ni validada en su conjunto.
- La actividad de las bandas no se registra sistemáticamente ni se procesa en soportes que permitan: una amplia circulación, generación de estadísticas e indicadores de impacto y eficiencia, y formulación de proyectos que sustenten los logros y capten más beneficios y recursos.
- El movimiento de bandas no se halla conectado con el mundo por lo cual no solamente deja de generar información que lo posicione y proyecte sino que desconoce la dinámica internacional, perdiendo oportunidades para consolidarse.
- Los Festivales de Bandas de convocatoria nacional, aunque son polos de desarrollo para todo el movimiento, poseen un inmenso volumen de información, obras musicales y documentación audiovisual que requiere ser procesada puesto que arroja valiosos datos para caracterizar las tendencias, logros y limitaciones desde la práctica musical y la formación de públicos.

d. Financiación

A pesar de la dinámica vigorosa que tiene el movimiento de bandas en nuestro país, esta manifestación cultural carece de suficiente inversión económica, por las siguientes razones:

- La aguda crisis fiscal que atraviesan todos los entes gubernamentales territoriales ha provocado una reducción considerable de los presupuestos destinados para el fomento de las bandas de vientos.

bandas de las regiones, ni realiza programas de estímulos a jóvenes solistas.

- Los recursos con que cuenta el PNB por inversión nacional, no son suficientes para consolidar una política integral de amplia cobertura que posibilite atender el movimiento de bandas y cofinanciar la dotación instrumental. De los recursos comprometidos entre 1998 y el 2002, se han ejecutado realmente 2.600 millones como se aparece en el Cuadro N° 5. Esta ejecución no coincide con los recursos comprometidos que se detallan en el Cuadro N°4, por dos motivos: (i) los problemas en el flujo de PAC que vienen desplazando los recursos de una vigencia a la siguiente, (ii) la poca agilidad del MC para adelantar procesos contractuales que permitan ejecutar los recursos en los tiempos programados.

CUADRO N°5: Recursos Invertidos por el PNB entre 1998 y 2002

Cifras en Miles de Pesos a precios constantes 2002

AÑO	INVERSIÓN REAL
1998	937.892
1999	447.727
2000	548.058
2001	241.446
2002	500.000
Total	2.675.123

Nota: El valor del año 2002 corresponde a la inversión comprometida a Julio del 2002

- En el nivel departamental, son muy escasas las gobernaciones con unas finanzas saneadas, ingresos fuertes y tributación propia que les permita invertir en este campo. Son además pocos los departamentos con empresas comerciales del Estado rentables y/o estampillas pro cultura creadas.

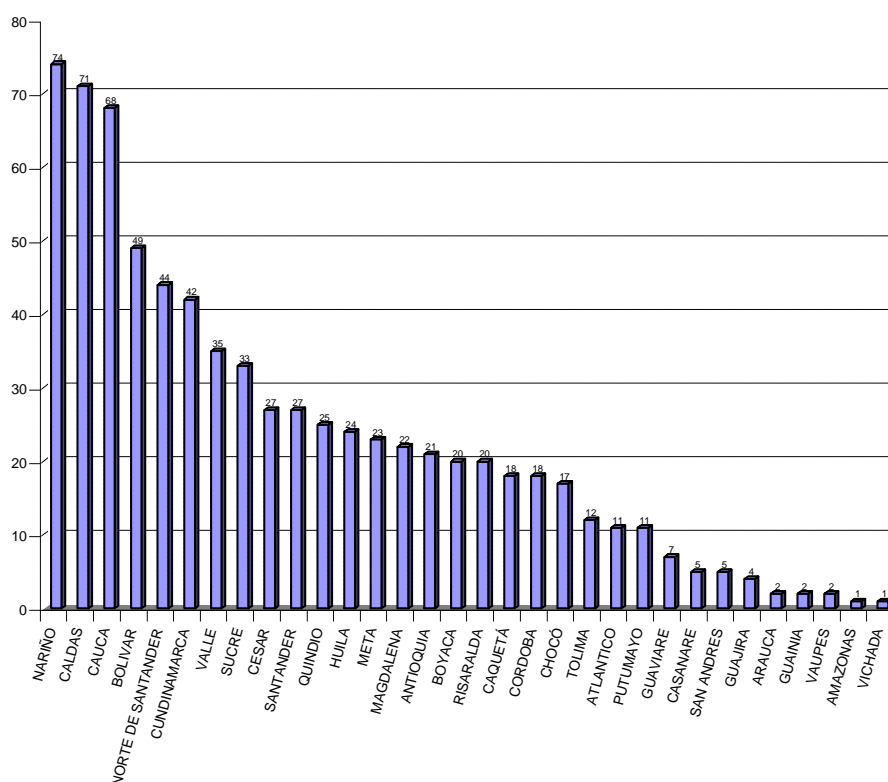
- La falta de priorización y uso adecuado de los recursos destinados a Cultura en muchos municipios, no permite una inversión representativa en los procesos de la bandas.

- El elevado costo de los instrumentos, por ser bienes de fabricación extranjera con altos impuestos y por no contar en el país con varias filiales de las casas matrices que compiten en el mercado mundial, hace muy difícil poder suplir las necesidades en este campo con los recursos existentes.

- La poca participación del sector privado en el financiamiento del movimiento, en contraste con la amplia participación de las comunidades en el mismo, representa un espacio de mercado importante que las empresas no han sabido aprovechar. Esta situación se debe en parte al desconocimiento que el sector privado tiene acerca del movimiento y su cobertura en el país.

Dentro del problema de financiación una de las expresiones más críticas es la falta de recursos para la dotación de instrumentos, puesto que la mayoría de las bandas cuentan con muy pocos instrumentos y en muy mal estado. Existen en muchos municipios del país procesos de banda-escuela en los que participan entre 20 y 30 niños con 5 a 6 instrumentos. A fin de dar respuesta a la gran demanda instrumental, en 1997 el entonces Instituto Colombiano de Cultura- Colcultura, gestionó una solicitud de crédito externo para dotación. Sin embargo por dificultades de espacio fiscal unido a problemas de gestión, no fue posible que se concluyera el proceso.

Gráfico N°8: Solicitudes de Dotación Instrumental Recibidas por el MC entre 1997-2002



Fuente: Ministerio de Cultura – PNB

En los últimos seis años el Ministerio de Cultura ha recibido 741 solicitudes de dotación de 468 municipios (Gráfico N°8), las cuales reflejan la gran motivación por dicha expresión artística de alcaldes, comunidades indígenas, colegios y casas de cultura. Sin embargo, este volumen de solicitudes no ha podido ser atendida por falta de recursos, generando descontento en las regiones. Así por ejemplo, para tener una dimensión de la necesidad de recursos para dotación, si se quisiera atender a los 468 municipios con grupos de 12 instrumentos complementarios, se requeriría una inversión de 18 mil millones de pesos¹⁷. Esta dotación exigiría cofinanciación por parte de las localidades para completar el grupo a 17 instrumentos, que es el formato básico propuesto por el PNB.

e. Formación

Las bandas de vientos al igual que el conjunto de procesos musicales de Colombia enfrentan la inexistencia de una estructura completa y coherente de formación, que aporte bases claras para una correcta iniciación musical y ofrezca procesos graduales de aprendizaje y niveles superiores de profesionalización y especialización.

El nivel formativo de buena parte de instrumentistas y directores es deficiente y no alcanza estándares mínimos teóricos y ni técnicos. Esto se debe en primera instancia, a que la mayoría de los directores de bandas no han tenido acceso a procesos de formación que les brinde herramientas para su desarrollo musical y para el trabajo pedagógico con niños y jóvenes. Dicha situación ha generado bajos niveles y pocos avances desde lo musical en la mayor parte de las agrupaciones. El no poseer recursos humanos calificados que orienten a las nuevas generaciones, produce fenómenos de deserción del proyecto cultural y debilita esta práctica artística.

Entre los factores que más afectan la construcción de un sólido proceso formativo se encuentran:

¹⁷ Un grupo complementario es una dotación parcial que depende del número de instrumentos que la Banda posea y por lo tanto varía en número. Un grupo de 12 instrumentos de viento tiene hoy un valor aproximado en el mercado de 38.5 millones de pesos.

- Pocas oportunidades formativas para los directores e instrumentistas de banda. No existen programas básicos para los directores e instrumentistas de viento en las casas de cultura e institutos de los municipios. La única oferta estructurada en este campo no formal es la que ha puesto en marcha desde 1999 el PNB del Ministerio de Cultura.
- Ausencia de materiales educativos diseñados desde las lógicas culturales de las bandas, que permitan contextualizar la formación y aprovechar el talento local de compositores y pedagogos para la producción de los mismos.
- Las universidades no ofrecen pregrados ni postgrados en dirección de banda dentro de las carreras musicales. En las licenciaturas en música sólo existen dos programas con énfasis en banda y en ellas no se están formando pedagogos especializados en formatos instrumentales y músicas de banda.
- Falta de correspondencia entre los contenidos y énfasis propuestos por los centros de educación superior en música y los perfiles profesionales requeridos para atender las necesidades musicales de las bandas del país. Por otra parte los programas universitarios no realizan procesos de actualización a músicos en ejercicio.

f. Internacional

El movimiento de bandas de nuestro país aunque posee como se ha señalado gran diversidad y cobertura, ha estado muy alejado de la activa dinámica internacional de bandas y ensambles de vientos en aspectos tales como:

- No se han adaptado ni contextualizado en Colombia los estándares internacionales de desarrollo técnico y musical. Tomando como referencia a las Bandas de Vientos de países como España, Japón o EEUU, la mayoría de nuestras agrupaciones presentan deficiencias en su fundamentación, pese a que en las últimas dos décadas se ha tenido un progreso significativo a causa del crecimiento de las prácticas musicales y el aporte de la educación formal y no formal en música.

- No existen convenios específicos de cooperación e intercambio cultural que promuevan y divulguen nuestra producción en el campo de las bandas de vientos y que permitan aprovechar las fortalezas internacionales en esta materia.

- Las agrupaciones de bandas más destacadas, incluyendo a la Banda Sinfónica Nacional, no se han integrado a organizaciones internacionales y redes.

- Se carece de oportunidades, por falta de recursos e información, para contrastar las experiencias y logros de las bandas en Colombia con el movimiento internacional. Esto se confirma en la escasa participación de nuestras agrupaciones en eventos internacionales y la nula presencia de bandas de otros países en nuestro territorio.

- No se ha avanzado en la gestión de recursos ante organismos internacionales que puedan contribuir a satisfacer necesidades tan sentidas como la dotación instrumental y la masificación de estrategias formativas y de producción de materiales.

V. POLITICA

A fin de lograr la consolidación del movimiento de bandas en Colombia, es necesario fortalecer el Programa Nacional de Bandas como estrategia del Estado para aportar desde esta expresión musical al desarrollo social de las comunidades.

Para ello es indispensable actuar en las siguientes cinco áreas:

a. Fortalecimiento del Marco Institucional

La base del PNB es un adecuado marco institucional para lo cual se requiere fortalecer los entes culturales territoriales a través de estrategias de planeación, cooperación y articulación.

Es preciso impulsar la institucionalización del Movimiento de Bandas, a fin de incluirlo en los planes de desarrollo y de garantizar su sostenibilidad, tanto desde la administración del Estado como desde la participación de la población.

Para ello el Ministerio de Cultura debe:

1. Elaborar un plan de acción que desarrolle y priorice en un término no mayor de seis meses cada una de las estrategias del Programa Nacional de Bandas (PNB) en las áreas de: Formación, Edición de Materiales, Asesoría Local, Investigación, Dotación Instrumental y Divulgación.
2. Elaborar y distribuir en los entes territoriales el Manual Metodológico que contenga los procedimientos para la implementación de un proyecto de bandas en municipios y departamentos, en un término no mayor a seis meses.
3. Formalizar la ejecución del Programa Nacional de Bandas mediante la suscripción de convenios entre el Ministerio de Cultura y los entes territoriales. Dichos convenios deberán contener los compromisos de las partes de acuerdo con los lineamientos contenidos en el presente documento.
4. Reestructurar la Banda Sinfónica Nacional para que llegue a ser la agrupación musical líder del Programa Nacional de Bandas a través de los siguientes mecanismos:
 - Evaluación permanente del nivel musical de sus integrantes.
 - Definición de metas artísticas a lograr con el liderazgo de los directores musicales de la banda¹⁸.
 - Definición de un plan anual de proyección artística de la agrupación.
 - Apertura de espacios que estimulen el talento de directores, instrumentistas, compositores y arreglistas de las regiones, por medio de pasantías, concursos, comisiones de obras y programación periódica de repertorios colombianos, entre otros.
 - Asesoría del director de la agrupación al proyecto formativo del PNB, como parte integral de su trabajo.
 - Proyección pedagógica hacia las regiones de algunos músicos docentes de la agrupación,
 - seleccionados por el Programa Nacional de Bandas.

¹⁸ Una meta artística a alcanzar sería el logro sostenido, por parte de la Banda Sinfónica Nacional, de un nivel promedio de cinco (5) en la escala norteamericana de clasificación de obras por grado de complejidad, en un lapso de tres (3) años..

5. Adelantar las acciones institucionales necesarias para garantizar la participación del Programa Nacional de Bandas dentro del Programa de Infraestructura Social para la Paz y de Gestión Comunitaria, el cual es liderado por el Fondo de Inversiones para la Paz. Ello se refiere tanto a la gestión financiera para garantizar los recursos necesarios de la contrapartida, como al fortalecimiento técnico del PNB en materia de recursos físicos y humanos para que pueda cumplir adecuadamente su responsabilidad en el Programa de Infraestructura Social.
6. Estimular con recursos del Programa de Concertación del Ministerio de Cultura, en el marco de las recomendaciones del Conpes de Cultura 3162, a las organizaciones sin ánimo de lucro y a otros entes asociativos que asuman la responsabilidad de impulsar el movimiento de bandas ya sea a través de festivales o de programas departamentales y/o regionales.
7. Promover la organización comunitaria en torno a las Bandas de Vientos a través de jornadas anuales de intercambio departamental y reuniones nacionales cada tres años, donde participen representantes de estas organizaciones.

b. Sostenibilidad Financiera del PNB

La política de fortalecimiento del PNB para que esté en capacidad de asumir los retos que le impone el presente documentos Conpes, requiere de una estrategia contundente e innovadora de financiación. Es preciso explorar fuentes de financiación de origen público, privado y de cooperación, que permitan garantizar los recursos necesarios para que el PNB pueda crecer y ampliar el grado de impacto y eficiencia de sus estrategias.

Para cumplir este propósito se debe:

1. Encargar al Ministerio de Cultura para que, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, reglamenten la Ley 715 de 2001 buscando que los gastos asociados al Programa Nacional de Bandas puedan ser financiados con los recursos de Propósito General definidos en esa Ley.

2. Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DNP, Red de Solidaridad Social y FIP, asegurar la apropiación de los recursos de crédito y contrapartida necesarios para la implementación del PNB en el marco del Programa de Infraestructura Social y Gestión Comunitaria.
3. Solicitar a la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) apoyar al Ministerio de Cultura en la preparación de un proyecto de cooperación internacional que permita:
 - Estimular los intercambios de conocimiento con países que posean los movimientos de bandas más consolidados en calidad musical, educativa y organizativa.
 - Obtener recursos para ampliar la cobertura del Programa Nacional de Bandas e incrementar el impacto de sus intervenciones.
4. Solicitar al Fondo de Inversión para la Paz (FIP) y a la Red de Solidaridad Social (RSS), evaluar las posibilidades de apoyo al fortalecimiento del PNB, en el marco del Programa de Infraestructura Social y Gestión Comunitaria aprobado por el Conpes 3134 del 2001.
5. Solicitar al Fondo de Inversión para la Paz y al DNP estudiar la posibilidad de fortalecer el PNB para ampliar su cobertura a municipios pobres y afectados por la violencia como parte de la estrategia de paz y reconstrucción del tejido social.
6. Encargar al MC el diseño de un paquete básico para el montaje y funcionamiento de una banda, que sea ofrecido a las empresas con el fin de captar recursos para la financiación del PNB dentro de la estrategia de financiación y vinculación del sector privado definida en el Documento Conpes 3162.
7. Encargar al MC que priorice la asignación de los recursos del PNB en los entes territoriales de acuerdo con los criterios de: (i) esfuerzo local en recursos humanos, infraestructura, dotación de instrumentos o financiero, y (ii) la existencia de una política de bandas formulada en el Plan de Desarrollo u otro mecanismo equivalente.

c. Creación y Puesta en Marcha del Sistema de Información del Programa Nacional de Bandas

La sistematización de la información generada por la actividad de bandas en Colombia es el fundamento para orientar las políticas y programas bajo criterios de equidad, transparencia, calidad y eficiencia.

Ello permite llevar a cabo un riguroso seguimiento y evaluación de los procesos del PNB a fin de reconocer su grado de aporte al movimiento, y suministrar las bases para la asignación de los recursos en forma más confiable y equilibrada.

Con este propósito el Ministerio de Cultura debe:

1. Con el apoyo del DNP, diseñar y poner en marcha un sistema de información propio del Programa Nacional de Bandas, en donde se defina el tipo de información que se requiere, mecanismos de recolección y procesamiento, y uso de la información para la definición de la inversión y evaluación del PNB.
2. Adelantar una estrategia de actualización de la infraestructura informática orientada a facilitar el intercambio de información con las regiones para el desarrollo del PNB, y para promover su inserción internacional. En este sentido, el PNB debe explorar la posibilidad de realizar alianzas estratégicas con programas como Compartel y la Agenda de Conectividad para consolidarse a través de las tecnologías de información.
3. Explorar la posibilidad de realizar una evaluación del impacto de las bandas de vientos en las comunidades y del aporte del PNB a estas agrupaciones, dentro de la política de evaluación de programas sociales.
4. Incluir en los contratos que se realicen con festivales y concursos nacionales el suministro de bases de datos con la información de agrupaciones participantes y repertorio interpretado, para facilitar el seguimiento y evaluación de sus procesos.
5. Inscribir al PNB y a la Banda Sinfónica Nacional en las principales organizaciones internacionales que reúnan por intereses comunes a agrupaciones, directores y programas en torno a las bandas de vientos.

d. Dotación y Reposición de Instrumentos

El Estado Colombiano debe contribuir a dar respuesta a la necesidad formulada masivamente de dotación instrumental desde los entes municipales para la formación de nuevas bandas y para completar y reponer instrumentos de las bandas ya creadas. Lo anterior con el fin de superar este obstáculo que viene limitando el libre acceso de las nuevas generaciones al disfrute y conocimiento de la expresión musical, a través de las prácticas individuales y colectivas con instrumentos.

Con este fin se proponen los siguientes mecanismos:

1. Con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el DNP, el Ministerio de Cultura deberá evaluar la posibilidad de realizar un crédito concesional u otro mecanismo equivalente, para poner en marcha un programa de dotación instrumental en todo el país.
 2. Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público estudiar la conveniencia de reducir los impuestos que gravan la importación de instrumentos musicales de viento y percusión de nivel estudiantil¹⁹.
 3. El Ministerio de Cultura deberá identificar los entes territoriales que cuenten con recursos para adquisición de instrumentos, con el fin de agrupar la demanda existente y promover compras masivas que exploten las economías de escala.
- e. **Ampliación de cobertura del Programa de Formación y Mejoramiento del Nivel Musical de las Bandas**

Es preciso lograr un sólido programa formativo de amplia cobertura para responder de manera óptima a un movimiento amplio y dinámico, que en las dos últimas décadas ha crecido en alto porcentaje aumentando su cobertura a participantes de edades cada vez más tempranas.

Se trata de estructurar una oferta formativa que atienda desde los niveles básicos hasta los niveles superiores en forma coherente y articulada, mediante una asistencia técnica del PNB que busque subir los promedios de nivel de las bandas infantiles y juveniles a por lo menos a 3 y los de las bandas universitarias y profesionales por lo menos a 5, según la escala de repertorios mencionada.

¹⁹ Existen diversos tipos de calidad de instrumentos, determinados por los niveles de desarrollo musical. Esta recomendación hace referencia a los instrumentos usados en los procesos de iniciación instrumental y nivel medio, denominados estudiantiles y no a los de carácter profesional.

Las acciones que adelante el MC en Formación Musical deben atender los siguientes aspectos:

1. Realizar un diagnóstico que permita establecer los niveles promedio de las bandas de viento según cada tipo de agrupación (infantiles, juveniles, de mayores, universitarias y profesionales), con el fin de orientar de mejor manera el proceso formativo adelantado por el PNB. Este estudio podrá basarse en la escala de clasificación norteamericana ya mencionada en este documento.
2. Trazar una estrategia en coordinación con el Ministerio de Educación que permita evaluar los mutuos beneficios de una colaboración entre las actividades escolares y musicales con el fin de mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes en las diferentes áreas de conocimiento y el nivel de las bandas estudiantiles y juveniles.
3. Concluir el programa intensivo de formación básica que adelanta actualmente el PNB con 175 directores y ampliar su cobertura a 200 directores más durante los próximos 4 años.
4. Poner en marcha una estrategia de actualización de instrumentistas de banda en aquellos departamentos o regiones que hayan concluido el ciclo básico de formación, mediante la vinculación de profesores nacionales e internacionales de alto nivel musical.
5. Intensificar el proceso de actualización de los formadores (músicos docentes), iniciado por el PNB, y ampliar los 11 grupos existentes con nuevos músicos de las regiones.
6. Fortalecer el proyecto editorial del PNB ya iniciado por el Ministerio de Cultura, mediante las siguientes acciones:
 - Concluir la serie de guías y cuadernos para iniciación instrumental.
 - Elaborar nuevos volúmenes de arreglos musicales para banda-escuela.
 - Continuar la serie de obras originales para banda de vientos.
7. Realizar convenios con entidades universitarias orientados a establecer programas de pregrado y postgrado en dirección de bandas, para atender prioritariamente a los directores en ejercicio provenientes de regiones con pocas oportunidades de formación profesional.
8. Ampliar el Programa de Residencias artísticas en el exterior a uno o más países con fuerte desarrollo en música de bandas, a fin de promover proyectos de investigación, creación y formación de directores e instrumentistas de las bandas de Colombia.

VI. RECOMENDACIONES

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Cultura (MC) recomiendan al CONPES:

1. Aprobar las políticas, las propuestas y las recomendaciones presentadas en este documento.
2. Encargar, dentro de su esfera de competencia, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Fondo de Inversión para la Paz (FIP), Red de Solidaridad Social (RSS), Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) y al Departamento Nacional de Planeación de:
 - a) Acoger y ejecutar todas las políticas, propuestas y recomendaciones señaladas en el presente documento según lo que a cada uno le corresponda.
 - b) En conjunto con el Ministerio de Cultura, elaborar y poner en marcha un plan de trabajo específico que de cuenta del avance de las políticas, propuestas y recomendaciones descritas en este documento, según lo que a cada uno le corresponda.
 - c) Apoyar al MC en las estrategias de financiamiento contenidas en el presente documento.
3. Encargar al Ministerio de Cultura de:
 - a) Acoger y ejecutar todas las políticas, propuestas y recomendaciones señaladas en el presente documento.
 - b) Elaborar y poner en marcha un plan de trabajo específico que incluya acciones, metas, responsables, cronograma e indicadores de avance de todas las políticas, propuestas y recomendaciones señaladas en este documento.
 - c) Liderar y articular todos los planes de trabajo realizados por los Ministerios y Entidades a las cuales se les asignaron responsabilidades en este documento.
 - d) Presentar al CONPES en Julio de cada año un estado de avance del cumplimiento que se le ha dado a este documento.
 - e) Difundir y socializar el presente documento.